

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Fecha de la reunión: 20-09-2022	Fecha de aprobación del acta: 10-11-2022	

Acta de la sesión ordinaria no presencial de la CAIC de 20 de septiembre de 2022

El día 20 de septiembre de 2022 se reúnen, en sesión ordinaria virtual, las personas que se relacionan con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 10 de junio de 2022 y extraordinaria de 08 de julio de 2022.

Se asumen algunas modificaciones de tipo formal sugeridas por la profesora Josefa López Martínez, aprobándose las Actas por asentimiento general.

2.- Informe del Decano

El Decano informa que la UEX va a hacer una auditoría interna del SAIC de la Facultad de Ciencias, que es condición previa para la auditoría externa por parte de la ANECA. La Vicerrectora de Calidad nos ha comunicado el 16 de septiembre que se realizará esta auditoría y las personas encargadas de la auditoría que son:

Germán Trinidad Ruiz (PAS del Vicerrectorado de Calidad)

María José Benito Bernáldez (directora de Calidad)

Magdalena López Pérez (Profesora de la Facultad de Educación)

Comenta que es importante revisar todo el SAIC, entre otros documentos, las Actas de las CCTs y que dichas actas tengan fecha y firma. Nos interesa realizar la Auditoría de ANECA, una vez superada la auditoría interna, antes de que ANECA modifique el proceso de Auditoría. Pasar la Auditoría de ANECA nos permitiría obtener el certificado de acreditación institucional de la Facultad de Ciencias y evitaría tener que auditar todos los títulos uno por uno, con lo que se simplificaría el proceso de acreditación de los títulos.

El profesor Emilio Viñuelas pregunta si las actas que están publicadas en la página Web deben ser solo las aprobadas, aclarándole el Decano que así es.

3.- Aprobación, si procede, del Proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011)

Con respecto a este punto el Decano aclara que previamente se había aprobado, por parte de la CAIC, el Reglamento de Prácticas Externas.

El responsable de Calidad informa que este es el último proceso que faltaba por actualizar, de cara a la Auditoría, y que todos los procesos y procedimientos del SAIC han sido actualizados en los dos últimos años.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 20-09-2022	Fecha de aprobación del acta: 10-11-2022	

Sin ninguna intervención y, por asentimiento general, se aprueba el Proceso de Gestión de Prácticas Externas.

4.- Aprobación, si procede, de la 6ª edición del Manual de Calidad

El Decano informa que no hemos querido aprobar la nueva edición del Manual de Calidad hasta tener actualizados todos los procesos y procedimientos del SAIC.

El responsable de Calidad advierte de una frase que debe eliminarse en la página 28. Lo que se ha hecho en adecuar el Manual a lo que tenemos actualmente en el SAIC. Se han eliminado algunos procedimientos como es el de reconocimiento de créditos que ahora lo lleva directamente la UEX, se ha eliminado el procedimiento de horarios de clase y calendarios de exámenes, al haber sido incluido en el proceso de desarrollo de las enseñanzas y, en general, se han adecuados a los criterios del AUDIT 2018, versión con el que nos hará la auditoría ANECA.

Sin ninguna intervención y, por asentimiento general, se aprueba la 6ª edición del Manual de Calidad.

5.- Aprobación, si procede, de la Normativa del Trabajo Fin de Máster del Máster en Biotecnología Avanzada

El Responsable de Calidad comenta que esta normativa ya fue aprobada por la CAIC y por Junta de Facultad, pero había que hacer una pequeña modificación, resaltada en amarillo en el documento.

Sin ninguna intervención y, por asentimiento general, se aprueba la Normativa del Trabajo Fin de Máster del Máster en Biotecnología Avanzada

6.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos entre los Grados de Biotecnología o Bioquímica y el Grado en Biología

Es una petición del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular que propone, con el informe favorable de la CCT de Biología, la eliminación de un reconocimiento de créditos que teníamos en el histórico.

El profesor Gervasio Martín Partido, coordinador de la CCT de Biología, y Francisco Javier Martín Romero, secretario del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, avalan la eliminación propuesta, al considerar que las asignaturas reconocidas actualmente (Licenciatura/Grado en Medicina, UEX/Citología, Embriología General, Citogenética e Histología General Médica y Licenciatura en Biología Molecular Aplicada) no recogen ni el 10% de la asignatura a reconocer, Genética Molecular.

Por asentimiento general, se aprueba la eliminación del mencionado reconocimiento de créditos.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA U EX	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 20-09-2022	Fecha de aprobación del acta: 10-11-2022	

7.- Ruegos y Preguntas

El profesor Manuel González Lena hace notar que podemos tener dificultades, en el Grado de Ingeniería Química Industrial, con la evaluación de la competencia en el idioma, en el trabajo fin de estudios, dado que se ha solicitado desde la CCT la modificación de la Memoria Verifica, para que se retirara dicha competencia del trabajo fin de estudios y se adecuara a lo dispuesto en el plan docente de la asignatura, que ya no contempla dicha competencia, al igual que la propia normativa de la UEx al respecto. El Decano pide disculpas por que se le había traspapelado la solicitud de modificación de la memoria verifica, por lo que se tratará próximamente en una sesión extraordinaria de la CAIC y, posteriormente, se llevará a Junta de Facultad. Entre tanto, debemos buscar el beneficio del estudiante, por lo que estima que no debe haber ningún problema con la evaluación de los trabajos fin de estudios.

La profesora Josefa López Martínez pide aclaración sobre si las asignaturas optativas tienen que estar en el segundo semestre o puede estar en el primero. El Decano le aclara que depende del Grado del que estemos hablando y que cualquier cambio de semestre hay que solicitarlo.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12 h 50min.



Fdo.- Arsenio Muñoz de la Peña

Responsable de Calidad



Fdo.- Pedro Casero Linares

Decano Facultad de Ciencias

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 20-09-2022	Fecha de aprobación del acta: 10-11-2022	

ANEXO I.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Pedro J. Casero Linares	Decano
Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Responsable de Calidad del Centro
María José Martín Delgado	Coordinador de la CCT Grado en Física
Javier Iglesias Martín	Administrador del Centro
Gervasio Martín Partido	Coordinador de la CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinador de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
Juan Fernando García Araya	Coordinador de la CCT del Master en Ingeniería Industrial

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 20-09-2022	Fecha de aprobación del acta: 10-11-2022	

Encarnación García Ceballos Zuñiga	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Manuel González Lena	Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química Industrial
Emilio Viñuela Zahinos	Coordinador de la CCT Grado en Química
Teresa González Montero	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Verónica Píriz Vazquez	Representante del PAS